



**SEMARNAT**  
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES



PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN CHIAPAS

**INFORME DE COMISIÓN**

15 FEB 2024

Fecha de Elaboración: 07/02/2024

Jefe inmediato: EDGARDO MORALES JUAREZ

RUC: \_\_\_\_\_

Consecutivo por Área Subdirección Administrativa  
Área Recursos Financieros **11/0002/23**

Delegación : CHIAPAS

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

Comisionado:	<u>MOLINA</u>	<u>OVANDO</u>	<u>EDGAR EDUARDO</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFFPA/14.1/8C.17.4/00003/2024

Periodo: 02 de febrero de 2024

Lugar: Villaflores, Chiapas, México.

Objeto de la Comisión:

**realizar visita de inspección en materia de descarga de aguas residuales a Buenaventura Grupo Pecuario, S.A. de C.V., responsable de la granja Poseidón**

Síntesis:

En atención al oficio PFFPA/14.1/8C.17.4/00003/2024 de fecha 30 de enero de 2024, al respecto informo que se cumplió con el objetivo de la comisión, logrando realizar la visita de inspección en materia de descarga de aguas residuales al establecimiento denominado Buenaventura Grupo Pecuario, S.A. de C.V., responsable de la granja Poseidón.

Conclusión:

**Se cumplió con el objetivo de la comisión, lograndose realizar una visita de inspección en materia de descargas de aguas residuales.**

Resultados Obtenidos:

**Una visita de inspección**

Contribución:

**Cumplimiento al POA de la Subdelegación de Inspección Industrial en materia de visitas de inspección.**

Atentamente

Vo.Bo.

**EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO**

Comisionado

**EDGARDO MORALES JUAREZ**

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO** II.3.-ORIGEN **Mexico Chiapas**  
 II.2.-CARGO **JEFE DE DEPARTAMENTO** II.4.-RFC **MOOE800413334**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

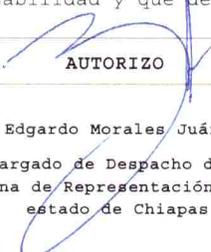
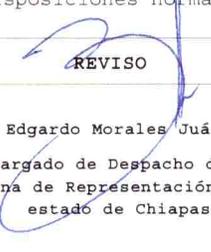
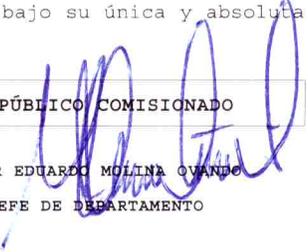
III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO	PAQUETE
Villaflores Chiapas	02/02/2024 02/02/2024	0 1	MXN 650.00 325.00	100% 325.00
<b>TOTAL DÍAS:</b>				
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 325.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

 <b>AUTORIZO</b>  Edgardo Morales Juárez Encargado de Despacho de la Oficina de Representación en el estado de Chiapas	 <b>REVISO</b>  Edgardo Morales Juárez Encargado de Despacho de la Oficina de Representación en el estado de Chiapas	 <b>SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO</b>  EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO JEFE DE DEPARTAMENTO
---	---	---



**Asunto:** Oficio de comisión.

**ING. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO  
INSPECTOR GENERAL DE EMERGENCIAS AMBIENTALES  
OFICINA AUXILIAR EN MATERIA DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL  
P R E S E N T E.**

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado para el día **02 de febrero** del año en curso, con el objeto de realizar visita de inspección en materia de descargas de aguas residuales a **Buenaventura Grupo Pecuario, S. A. de C. V., responsable de la granja Poseidón**, ubicada en la carretera que lleva al pueblo de Joaquín Miguel Gutiérrez, el municipio de Villaflores, Chiapas, México, así como también realizar la notificación de los oficios **PFPA/14.7/8C.17.5/675/23 y PFPA/14.7/8C.17.5/676/23** de fecha 4 de diciembre de 2023 en materia de Denuncias Ambientales.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 66 fracciones **III, IV, VIII, XIII, XIV, XXX, XXXV, XLIX y LV** del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el diario oficial de la Federación el día veintisiete de julio de dos mil veintidós.

Lo anterior, debe presentarse en el domicilio donde se localizan los establecimientos en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia. No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables; así mismo, le reitero que la comisión relacionada a la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente, debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

**ATENTAMENTE  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE CHIAPAS**, de conformidad con el nombramiento expedido y firmado por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente C. Blanca Alicia Mendoza Vera, mediante oficio número DESIG/0014/2023, de fecha primero de junio de dos mil veintitrés, con fundamento en el artículo 3 inciso b, fracción I, 40 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente.



Procuraduría Federal de  
Protección al Ambiente  
Delegación Chiapas

**LIC. EDGARDO MORALES JUÁREZ**

- C.c.p. Orden de Ministración de Viáticos folio II/0002/2024.
- C.c.p. Control de Asistencia.
- C.c.p. Archivo
- L'EMJ\* L'EEMO

